

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES
E INCIDENTES DE
AVIACIÓN CIVIL

Declaración provisional A-001/2015

Accidente ocurrido a la aeronave
Schempp-Hirth Duo Discus, matrícula
D-1377, en el aeródromo de Villacastín
(Segovia), el 3 de enero de 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

A-001/2015

**Accidente ocurrido a la aeronave Schempp-Hirth Duo
Discus, matrícula D-1377, en el aeródromo de
Villacastín (Segovia), el 3 de enero de 2015**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-16-003-4

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

| | |
|--------------|---|
| Fecha y hora | Sábado, 3 de enero de 2015, 14:10 hora local |
| Lugar | Aeródromo de Villacastín (Segovia) |

AERONAVE

| | |
|---------------|----------------------------------|
| Matrícula | D-1377 |
| Tipo y modelo | Schempp-Hirth. Duo Discus |
| Explotador | Privado |

Motores

| | |
|---------------|------------|
| Tipo y modelo | N/A |
| Número | N/A |

TRIPULACIÓN

Piloto al mando

| | |
|---------------------------|--|
| Edad | 55 años |
| Licencia | Piloto de Planeador. Habilitación Instructor de vuelo planeador. Válida hasta abril de 2015 |
| Total horas de vuelo | 4.000 horas |
| Horas de vuelo en el tipo | 800 horas |

LESIONES

| | Muertos | Graves | Leves / llesos |
|----------------|---------|----------|----------------|
| Tripulación | | 1 | |
| Pasajeros | | | 1 |
| Otras personas | | | |

DAÑOS

| | |
|-------------|----------------|
| Aeronave | Menores |
| Otros daños | N/A |

DATOS DEL VUELO

| | |
|-------------------|--|
| Tipo de operación | Aviación general - Privado |
| Fase de vuelo | Aterrizaje tras remolcado fallido |

DECLARACIÓN PROVISIONAL

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Fecha de aprobación | 16 de diciembre de 2015 |
|---------------------|--------------------------------|

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El sábado 3 de enero de 2015 la aeronave modelo Duo Discus, matrícula D-1377, sufrió un accidente cuando se disponía a realizar un vuelo privado local con dos ocupantes a bordo al despegar por la pista 30 del aeródromo de Villacastín (Segovia).

La aeronave estaba siendo remolcada por torno para el despegue, y al no poder alcanzar una altura suficiente, y liberada del cable, el piloto decidió realizar una toma por derecho, de manera que aterrizó de forma brusca sobre la misma pista unos 200 m más adelante.

El piloto resultó herido grave y el acompañante ileso. La aeronave resultó con daños menores.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado principalmente en el testimonio facilitado por testigos presenciales con la aportación de diverso material de video y fotográfico, así como en el estudio y análisis de los datos y la información recabada.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación se encuentra en el proceso de redacción del informe.

